

iusanse.org

Izquierda Unida

Asamblea de San Sebastián de los Reyes

IU Sanse denuncia irregularidades en la contratación de servicios

Nota de Prensa



con la gente
de izquierda

En San Sebastián de los Reyes, a 28 de mayo de 2013

Izquierda Unida Sanse denuncia irregularidades en la contratación del servicio de montaje de vallado durante las fiestas.

En el Pleno del 21 de Julio de 2011, recién estrenado el mandato, Izquierda Unida San Sebastián de los Reyes, hizo una moción referente al montaje del vallado de los encierros en las Fiestas de agosto. En el escrito, lo que se pedía era que no se externalizara el servicio del montaje de vallado y que fuese realizado por personal municipal como se había estado haciendo o en su caso por desempleados del municipio inscritos en la bolsa del empleo.

La moción fue rechazada por el equipo de Gobierno del Partido Popular siguiendo con su afán de externalizar todos los servicios públicos. El contrato se adjudicó a una empresa en San Sebastián de los Reyes por un importe de 66.699,50€, pagados por todos los vecinos y vecinas.

La denuncia viene dada por que en el año en que fue otorgado este contrato, la empresa en cuestión, no estaba dada de alta en el epígrafe correspondiente a la actividad necesaria para realizar el servicio, y según la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del Sector público, en el cap. 2 Secc.1, art. 43, pto. 2 dice textualmente:

“ 2. Los empresarios deberán contar, asimismo, con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato”.

Con lo que tenemos que decir que el Gobierno del Partido Popular en San Sebastián de los Reyes, se salta la ley a la torera y adjudica un contrato a una empresa que no estaba habilitada para prestar los servicios de vallado de los encierros en las fiestas del municipio. Cabe también señalar que desde la oposición se ha solicitado al equipo de Gobierno, hace aproximadamente dos meses, que pusiera en marcha la Comisión de Seguimiento de Contratación, para velar por la transparencia y legalidad de los contratos públicos, petición que ha sido desestimada.

Área de Comunicación